

infancia y escolar; 8.^a Alimentación y vestido; 9.^a Demografía y estadística, y 10.^a Grupo vario.

Las solicitudes de admisión deben dirigirse á la SECRETARÍA GENERAL (1), manifestando los objetos que se desea exponer é indicando el emplazamiento que se necesite.

El Gobierno concede franquicia de Aduanas para los objetos que se destinan á la Exposición, con arreglo á lo que dispone el art. 144 de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas. La SECRETARÍA GENERAL facilitará acerca de esto toda clase de explicaciones á cuantos lo soliciten.

VIAJE

Las Compañías de ferrocarriles españolas conceden el 50 por 100 de rebaja de sus tarifas ordinarias á los Congressistas y sus familias, y se espera fundadamente obtener igual beneficio de las extranjeras.

La Compañía Trasatlántica española concede igualmente la rebaja del 33 por 100 á los Congressistas que utilicen sus buques para el viaje de ida y vuelta (2).

Los objetos destinados á la Exposición de Higiene, que se remitan á Madrid y se reexporten por las vías férreas, pagarán tan sólo el 50 por 100 de lo consignado en las tarifas.

EXCURSIONES.—RECEPCIONES.—FESTEJOS

Se preparan varias excursiones de recreo desde Madrid á Toledo, á El Escorial, á Aranjuez, á Granada, etc.

S. M. la Reina se ha dignado ofrecer una recepción en Palacio. También habrá otras en la Presidencia del Consejo de Ministros, en el Ayuntamiento, etc. Madrid recibirá y obsequiará á los Congressistas con iguales cortesía y hospitalidad que las que han tenido otras capitales de Europa en ocasiones análogas.

La correspondencia debe dirigirse al *Secretario general de la Junta*, DR. D. AMALIO GIMENO, *Ministerio de la Gobernación*.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: *Congreso Higiene, MADRID*.

NOTA.—Los Programas y Reglamentos del Congreso y de la Exposición, se mandarán á todos los que los pidan á la Secretaría general.

(1) DR. D. AMALIO GIMENO, *Ministerio de la Gobernación, Madrid*.

(2) Para disfrutar de estas ventajas, los Congressistas presentarán al Jefe de la estación de salida ó en las oficinas de la Trasatlántica, la cédula de identificación que les será enviada por la SECRETARÍA GENERAL tan pronto como hayan satisfecho la cuota de inscripción.